



ACTA DEFINITIVA
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO
DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
VILLA MARIA

NÚMERO: CUATROCIENTOS CUATRO (404)

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 28/04/21

HORA INICIO: 11:00 HS

LUGAR: VIRTUAL

Quórum mínimo necesario: seis (6) Consejeros

CONSEJEROS PRESENTES AL INICIO DE LA SESIÓN: Ocho (8).

PRESIDE: Decano Gabriel Suárez Fossaceca

ORDEN DEL DIA A TRATAR:

- 1 Designación de Consejeros para la firma del Acta
- 2 Plan de Regularización y Fortalecimiento Docente: Propuesta Tribunal Evaluador.
- 3 Plan de Regularización y Fortalecimiento Docente: Dictamen.
- 4 Protocolos suscriptos
- 5 Propuesta Cobertura de vacantes docentes
- 6 Ayudantes Alumnos: Dictámenes, Designación

Antes de dar inicio al tratamiento del orden del día se aprueba por unanimidad incorporar el siguiente punto.

- 7 Propuesta Programa Red de seguimiento virtual para alumnos de Primer y Segundo año
- 8 **DESPACHO COMISIÓN DE ENSEÑANZA:** Especialización en Tributación - Tribunal TFI

Primer Punto del orden del día que dice: Designación de dos consejeros para la firma del acta del día de la fecha

Por orden alfabético, corresponde a los Consejeros Nicolás Beltramino y Laura Cavagliato.

Acta Definitiva N° 404 (28/04/21) (0)

1

Segundo punto que dice: Plan de Regularización y Fortalecimiento Docente: Propuesta Tribunal Evaluador

Por unanimidad se resuelve la constitución en comisión a los fines del tratamiento de este punto.

Por unanimidad se resuelve aprobar la conformación de los Tribunales propuestos mediante disposición N° 063/21.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Aprobar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación y que intervendrán en el Concurso establecidos en el marco del Plan de Regularización y Fortalecimiento Docente de la UNVM en cumplimiento al Convenio Colectivo de Trabajo de Docentes Universitarios:

Expte 1851/18	Disp SA	Área	Espacio Curricular	Cargo	Dedicación
797	063/2 1	Metodología	Taller de Apoyo al Trabajo Final de Grado	Adjunto	Semi Exclusiva
798			Taller Apoyo al Trabajo Final de Grado	Adjunto	Exclusiva
810			Taller Apoyo al Trabajo Final de Grado	JTP	Simple
819			Taller de Apoyo al Trabajo Final de Grado	ADG	Simple

Tribunal Titular (Universidad)	Tribunal Suplente (Universidad)
Omar Barberis (UNVM) Elizabeth Theiler (UNVM) Cristina Wheeler (UNR)	Mariana Carbajo (UNVM) María Teresa Bosio(UNC)

ARTICULO 2º.-

Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia; cumplido, archívese.

Resolución N° 025_21 (Sesión 28_04_21) (Acta 404) (Plan de Regularización y Fortalecimiento Docente - Tribunal - Disp 063_21)

Tercer punto que dice: Plan de Regularización y Fortalecimiento Docente: Dictamen

Por unanimidad se resuelve la constitución en comisión a los fines del tratamiento de este punto.



Finalizada la lectura de los dictámenes en su parte pertinente, se resuelve por unanimidad su aprobación y la consecuente designación de los postulantes propuestos.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Aprobar el dictamen obrante en el anexo 879 del Expte. 1851/18, emitido en el marco del Concurso incluido en el Plan de Regularización y Fortalecimiento Docente de la UNVM (R. Consejo Superior N° 112/18 y N° 146/20).

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de los docentes que se detallan a continuación:

Área	Espacio Curricular	Cargo	Dedicación	Docente (DNI)
Aspectos Económicos	Seminario Economía Social, Desarrollo Local y Trabajo Socia	JTP	Simple	Heraldo Nahum MIRAD (24087291)

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la designación de/de los profesor/es está referida a una Unidad Coordinadora o Área de Conocimiento y no a un espacio curricular específico; por consiguiente, la designación implica la posible movilidad de la docente ante eventuales modificaciones de los planes de estudios, reorganizaciones departamentales u otras razones de mejor servicio que decida el Instituto, sin que esto afecte la estabilidad de la misma.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

Resolución N° 026_2021 (Sesión 28_04_21) (Acta 404)

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Aprobar el dictamen obrante en el anexo 884 del Expte. 1851/18, emitido en el marco del Concurso incluido en el Plan de Regularización y Fortalecimiento Docente de la UNVM (R. Consejo Superior N° 112/18 y N° 146/20).

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de los docentes que se detallan a continuación:

Acta Definitiva N° 404 (28/04/21) (O)

Área	Espacio Curricular	Cargo	Dedicación	Docente (DNI)
Filosofía	Epistemología de las Ciencias Sociales	JTP	Exclusiva	Marcos Ariel Santucho (26954248)

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la designación de/de los profesor/es está referida a una Unidad Coordinadora o Área de Conocimiento y no a un espacio curricular específico; por consiguiente, la designación implica la posible movilidad de la docente ante eventuales modificaciones de los planes de estudios, reorganizaciones departamentales u otras razones de mejor servicio que decida el Instituto, sin que esto afecte la estabilidad de la misma.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

Resolución N° 027_2021 (Sesión 28_04_21) (Acta 404)

Cuarto punto que dice: Protocolos suscriptos.

A continuación el Decano, da informe sobre el siguiente protocolo suscripto:

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	Diplomado en Niñeces y adolescencias en el mundo digital. Abordaje integral: Pasado, presente y futuro. Reflexiones críticas sobre ciudadanía digital.
MUNICIPALIDAD VILLA ASCASUBI	Diplomado en Formación de Líderes Sociales
MUNICIPALIDAD VILLA ASCASUBI	Curso Intensivo en Comportamiento Organizacional y Liderazgo
MUNICIPALIDAD CÓRDOBA Área Secretaría de Participación Ciudadana	DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y VECINALISMO,

No existiendo objeciones sobre los protocolos suscriptos se ratifica su contenido y se protocolizan con el número de la presente Acta.

Quinto punto que dice: Propuesta Cobertura de vacantes docentes

Por unanimidad se resuelve la Constitución en comisión a los fines del tratamiento de este punto.

A continuación el Decano informa que coordinadores y docentes responsables han manifestado la necesidad de cobertura de algunos espacios curriculares.

Por ello, se propone la designación docente en calidad de interinos y suplentes, según la nómina que se detalla a continuación:

Interinos desde el 01/05/21 al 31/03/22



Docente (DNI)	Cargo - Dedicación
Caporalini, Nicolás Carlos	A.D.G - Simple
Tissera, Pablo Martín	Adjunto - Simple
Martínez, Verónica	A.D.G. - Simple
Montes, María Florencia	Adjunto - Simple
Poncio, María Victoria	A.D.G - Simple

Suplentes

Docente (DNI)	Cargo Dedicación	Período *	Docente que da origen a la designación
Cagnolo, Flavia Karina (23403166)	A.D.G - Simple	01/05/21 - 31/03/22	Natalia Soledad Magrin (DNI. 29182989)
Salusso, Mauricio (35638951)	A.D.G - Simple	01/05/21 - 31/07/21	Javier Alberto Caballero (26862506)

* En cada caso la designación será por el período especificado o mientras dure la disminución de dedicación del docente que origina la designación, lo que sea primero.

Finalizadas las deliberaciones se resuelve por unanimidad aprobar la propuesta de designación.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Aprobar la designación de los docentes que se detallan a continuación en calidad de docentes interinos en el cargo y dedicación que se detallan en cada caso, ello a partir del 01/05/2021 y hasta el 31/03/2022 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que sea primero.

Docente (DNI)	Cargo - Dedicación
Caporalini, Nicolás Carlos (33045459)	A.D.G - Simple
Martínez, Verónica Natalia (31608335)	A.D.G. - Simple
Montes, María Florencia (28759588)	Adjunto - Simple
Poncio, María Victoria (36426252)	A.D.G - Simple
Tissera, Pablo Martín (18204295)	Adjunto - Simple

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la designación de los docentes que se detallan a continuación en calidad de docentes suplentes.

Docente (DNI)	Cargo Dedicación	Período *	Docente que da origen a la designación
Cagnolo, Flavia Karina (23403166)	A.D.G - Simple	01/05/21 - 31/03/22	Natalia Soledad Magrin (DNI. 29182989)
Salusso, Mauricio (35638951)	A.D.G - Simple	01/05/21 - 31/07/21	Javier Alberto Caballero (26862506)

Acta Definitiva N° 404 (28/04/21) (0)

* En cada caso la designación será por el período especificado o mientras dure la disminución de dedicación del docente que origina la designación, lo que sea primero.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que el Consejo Directivo convocará a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, en el marco de las designaciones interinas contenidas en esta resolución, cuando, desde el Consejo Superior, haya aprobado el procedimiento correspondiente, en el marco de la actual situación de excepcionalidad pedagógica.

ARTÍCULO 4º.- Elevar al Sr. Rector a los fines de su designación definitiva, previo informe de factibilidad presupuestaria emitido por la Dirección General de Presupuesto.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

Resolución N° 028_21 (Sesión 28_04_21) (Acta 404) (Designación Docente Interinos y Suplentes)

Sexto punto que dice: Ayudantes Alumnos: Dictámenes, Designación

Finalizada la lectura de los dictámenes, en sus partes pertinentes, se resuelve por unanimidad aprobar la designación de los postulantes recomendados por las Comisiones Evaluadoras actuantes, Se incluye en esta designación las excepciones contenidas en los dictámenes de los espacios curriculares "Taller de Metodología de la Investigación en ciencias sociales III" y "Teoría Sociológica II", ambos de la Lic. en Sociología, en la sede Cba y Villa María, respectivamente. Por Secretaría se deja constancia que se abstienen de votar los Consejeros, en aquellas selecciones que han participado como postulante o comisión evaluadora.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los dictámenes emitidos por las Comisiones Evaluadoras actuantes en la selección Ayudante Alumno categoría Ad-honorem convocada mediante Resolución de Decanato N° 029/21.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR, en calidad de ayudantes alumnos categoría ad-honorem a los estudiantes que se detallan en el Anexo de la presente resolución, quienes se desempeñarán en el espacio curricular que en cada caso se detalla.



ARTÍCULO 3.- ESTABLECER que los estudiantes se desempeñarán en su respectivo espacio curricular a partir de la fecha de sustanciación de la selección y hasta la finalización del dictado del Espacio Curricular objeto de la misma, en el ciclo lectivo 2022 o hasta el egreso del estudiante, lo que sea primero.

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que la finalización y aprobación de la ayudantía se acreditará mediante Resolución de Decanato, previo informe sobre el desarrollo de la misma presentado por el estudiante y avalado por el director de la ayudantía.

ARTICULO 5º.- Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

Resolución N° 029_21 (Sesión 28_04_21) (Acta 404) (Designación Ayudantes Alumnos)

Por Secretaría se deja constancia que el Anexo referido obra glosado, junto a la resolución transcrita, en el protocolo correspondiente.

Séptimo punto que dice: Propuesta Programa Red de seguimiento virtual para alumnos de Primer y Segundo año

Por unanimidad se resuelve la constitución en comisión a los fines del tratamiento de este punto.

Finalizadas las reflexiones sobre este proyecto, el cual fuera compartido previamente por correo electrónico con los Consejeros, se resuelve por unanimidad su aprobación.

En su mérito:

VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Aprobar la implementación del Programa: RED DE SEGUIMIENTO VIRTUAL PARA ESTUDIANTES DE PRIMERO Y SEGUNDO AÑO en los términos expresados en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

Resolución N° 030_21 (Sesión 28_04_21) (Acta 404)

Por Secretaría se deja constancia que el Anexo referido obra glosado, junto a la resolución transcrita, en el protocolo correspondiente.

Acta Definitiva N° 404 (28/04/21) (O)

7

**Octavo punto que dice: DESPACHO COMISIÓN DE ENSEÑANZA:
Especialización en Tributación - Tribunal TFI**

Finalizadas las deliberaciones se resuelve por unanimidad aprobar el Despacho en tratamiento.

En su mérito:

**VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO
ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación de los trabajos presentados por los alumnos de la Especialización en Tributación que se detallan a continuación y dirigidos por los profesionales que en cada caso se especifican:

Alumno	Leg	Título del Trabajo	Director/a
Mariana Zulma Burriel	12482	Zonas Francas en Argentina	Gustavo Fadda (14747706)
María Victoria Poncio	12545	Precios de Transferencia en Argentina	

Tribunal Titular (DNI) (Universidad)	Tribunal Suplente (DNI) (Universidad)
Juan Zanotti Aichino (22672532) (UNVM) Eduardo Gorosito (24015160) (UNVM-UNC) Pablo Alfredo Michelini (22222811) (UNC)	Flavio Buchieri (20080745) (UNVM - UNRC) Orlando Muiño (12810012) (UNVM - UNC)

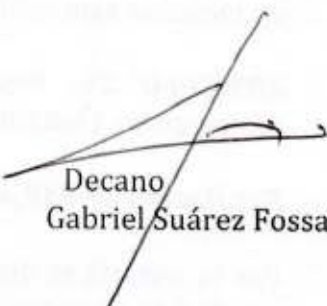
ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

Resolución N° 031_21 (Sesión 28_04_21) (Acta 404)

No habiendo más temas por tratar, siendo las 12:30 hs se da por finalizada la sesión del día de la fecha.


Consejero/a
Nicolás Beltramino


Consejera/o
Laura Cavagliato


Decano
Gabriel Suárez Fossaceca